

OFERTA DE BECA DE FORMACIÓN DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial.

RESUELVE

Convocar una Beca de Investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con cargo a los fondos del Proyecto: **“Dosificación de Acenocumarol Mediante Un Algoritmo Farmacogenético: Validación en Pacientes Andaluces Que Precisan Anticoagulación Oral y Programa de Implementación en la Clínica”**, y el nº de expediente es **PI-0717-2013** financiado por la Consejería de Salud, en la UGC de Farmacia del Hospital Universitario San Cecilio.

Requisitos de los solicitantes: Licenciatura, diplomatura o grado en Ciencias de la Vida

Se valorará de forma positiva los conocimientos y experiencia en:

- Poseer conocimientos en genética molecular y técnicas de biología molecular.
- Poseer experiencia demostrable en técnicas de genotipado de marcadores genéticos implicados en la absorción y metabolismo de drogas.
- Conocimientos previos en análisis de frecuencias genéticas y estudios de genética de poblaciones.
- Dominio de Inglés

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar la Beca.

Carácter de la beca: El seleccionado/a quedará vinculado con la Fundación con una beca de dedicación parcial (30 horas semanales), por 3 meses. La beca surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Cuantía de la beca: La persona seleccionada percibirá una retribución de 700,00 euros brutos mensuales.

Solicitudes: Los candidatos/as deberán rellenar la solicitud online indicando la referencia de la oferta “**Beca 82/2015**”. El plazo para presentar la solicitud es de 5 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Dirección postal: Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licinio de la Fuente) 18012 GRANADA. Tlf: 958-020182 Fax: 958-020124

Criterios de valoración:

1. Expediente académico: 10%
2. Valoración de méritos (formación y experiencia): 60%
3. Entrevista personal: 30%

Comisión evaluadora:

- Director del Ibs. Granada o persona en quien delegue.
- Responsable del proyecto
- Responsable de RRHH de FIBAO

Granada, a 15 de octubre de 2015.


FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA
INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL
ALEJANDRO OTERO
EL GERENTE
Dr. Azpitarte, 4-4ª Planta
18012 Granada
CIF: G-18374199